

ACTA DE ADMISIÓN Y BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 014-2025-MPHCO/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA LA MODALIDAD PANTBC DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

En la ciudad de Huánuco, siendo la 12:00 horas del día 29 de abril del año 2025, en la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de Huánuco, sito en el Jr. General Prado N° 750 - Huánuco, el Lic. Adm. Marco Antonio Amancio Espinoza, encargado de la Oficina de Logística - Órgano Encargado de las Contrataciones, responsable de contratación de la: **ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA LA MODALIDAD PANTBC DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO**

Mediante Resolución Gerencial N° 0143-2025-MPHCO-GM, de fecha 18 de marzo del 2025 se aprueba el Expediente de Contratación del presente procedimiento de selección, con Resolución de Alcaldía N° 521-2024-MPHCO/A, de fecha 14 de agosto de 2024, la Alcaldía se designa en el Cargo de Subgerente de Logística de la Municipalidad Provincial de Huánuco y con Declaración Jurada del Órgano Encargado de las Contrataciones, de fecha 21 de abril de 2025, se declara conducir el procedimiento de selección objeto de la presente contratación y mediante Resolución Gerencial N° 0198-2025-MPHCO-GM, de fecha 08 de abril del 2025 se aprueban las Bases Administrativas del presente procedimiento de selección.

El presente procedimiento de selección está regulado por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 (Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones), Decreto Supremo N° 344-2018-EF (Reglamento de la Ley N° 30225) y sus modificaciones y Directiva N° 006-2019-OSCE/CD (procedimiento de selección de subasta inversa electrónica).

Da inicio el presente acto, y se procede a revisar la relación de participantes inscritos al presente procedimiento de selección a través del sistema del SEACE, siendo a continuación los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10407330095	POHAJUCA GOMEZ YULIANA SABRINA	15/04/2025	Válido		15/04/2025	10407330095	
2	Proveedor con RUC	20530700329	INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	20/04/2025	Válido		20/04/2025	20530700329	
3	Proveedor con RUC	20549086095	B Y G GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20549086095	
4	Proveedor con RUC	20600984838	DISANPE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - DISANPE S.R.L.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20600984838	
5	Proveedor con RUC	20602600611	CCY INVESTMENTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20602600611	
6	Proveedor con RUC	20608886622	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20608886622	
7	Proveedor con RUC	20610009710	PRODUCTOS Y SERVICIOS MOALI S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20610009710	
8	Proveedor con RUC	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	17/04/2025	Válido		17/04/2025	20610059369	
9	Proveedor con RUC	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20611014334	
10	Proveedor con RUC	20611093943	CORPORACION CAFRIAN PRODUCTORES E.L.L.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20611093943	

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1/1.

Habiéndose concluido según el cronograma con la etapa de registro de participantes y presentación de ofertas, se constató que **CUATRO (04)** registrados subieron sus ofertas a través del sistema del SEACE y efectuaron sus mejoras de precio electrónicos quedando de la siguiente manera:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20530700329	INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	23/04/2025	17:12:02	20530700329	23/04/2025	17:12:22	Enviado	Valido		
2	20608886622	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	23/04/2025	21:33:06	20608886622	23/04/2025	21:33:23	Enviado	Valido		
3	20602600611	CCY INVESTMENTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/04/2025	17:38:40	20602600611	23/04/2025	17:39:28	Enviado	Valido		
4	20610009710	PRODUCTOS Y SERVICIOS MOALI S.A.C.	23/04/2025	23:54:11	20610009710	23/04/2025	23:54:27	Enviado	Valido		

1 número encontrado, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1/1.



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-14-2025-MPHCO/ OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20608886622	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	69515.38
2	20610009710	PRODUCTOS Y SERVICIOS MOALI S.A.C.	71000
3	20550700329	INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	75990
4	20602600611	CCV INVESMENTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	76000

Con el presente resultado obtenido del sistema del SEACE, producto de las mejoras de precios por parte de los postores, se procedió a la siguiente etapa de la Subasta Inversa Electrónica N° 0014-2025-MPHCO/OEC-Primera Convocatoria para la **ADQUISICIÓN DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA LA MODALIDAD PANTBC DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO**

APERTURA Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA
1	20610009710	PRODUCTOS Y SERVICIOS MOALI S.A.C.	No admitido - Postor presenta su oferta sin ser foliadas. - No presenta los documentos requeridos del profesional que realizará controles periódicos, establecidos en el numeral 6. otras condiciones para cumplir el objeto de la contratación , de las Especificaciones Técnicas , que se encuentra en las páginas 20 y 21 de las Bases Administrativas.
2	20608886622	INVERSIONES DIALCA SAC	No admitido - Postor no adjunta documentación de Profesional que NO CUMPLE (Titulo del Profesional con lo requerido en el numeral 6. otras condiciones para cumplir el objeto de la contratación , de las Especificaciones Técnicas , que se encuentra en las páginas 20 y 21 de las Bases Administrativas.
3	20550700329	INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	Admitido y Calificado
4	20602600611	CCV INVESMENTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITASDA	Admitido y Calificado



Habiendo revisado la documentación el orden de prelación según ofertas admitidas y calificadas, queda de la siguiente manera:

Orden de Prelación	Razón Social	Monto (S/)
1	INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	75,990.00
2	CCV INVESMENTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	76,000.00

POR LO TANTO:

De los resultados obtenidos de la revisión de los documentos requeridos en las bases: documentación obligatoria y las especificaciones técnicas de acuerdo al Capítulo III de las Bases, habiéndose obtenido dos (02) ofertas válidas y de acuerdo al orden de prelación se **OTORGA LA BUENA PRO** del presente procedimiento de selección al postor **INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.**, por el monto de S/ 75.990.00 (Setenta y Cinco Mil Novecientos Noventa con 00/100 soles) incluye todos los tributos de Ley.

Se dispone su publicación en el SEACE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 12 p.m. del día 29 de abril del año 2025, se dio por concluido el presente luego de redactarse y firmando.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Bach. Ing. MIGUEL A. PARFAN ESTEBAN
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
OFICINA DE LOGÍSTICA